
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO “EDUH TURBO” NIT.901465989-2	PROCESO: G.A.FINANCIERA/A DQUISICION	
	PROCEDIMIENTO: 03 – COMPRAS ACTA DE LIQUIDACIÓN	CODIGO: P12- V1 FECHA DE APROBACION: 21-04-2023	

Fecha:	27	De	Enero	De	2025
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------



GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato número:	EDUH-CD-012-2024 (26 de junio de 2024)				
Objeto del contrato:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS RURALES Y SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA”				
Supervisor (es)	CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS GERENTE GENERAL Supervisor EDUH-TURBÓ				
Contratista	SERRANO ALTAMAR S.A.S. NIT N°900.646.155-0 LUZ MARY SERRANO ALVAREZ , identificada con cedula de ciudadanía número 39.419.305, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia				
Valor del contrato inicial:	SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$78.500.000)				
Valor Final del contrato:	CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE (103.359.813)				
Duración Inicial del contrato:	TRES (03) MESES, sin exceder el mes de diciembre de 2024				
Duración Final del contrato:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS				
Fecha de inicio del contrato	26	De	junio	De	2024
Fecha de terminación del contrato	10	De	noviembre	De	2024

CONSIDERANDO:



Que entre el Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible EDUH-Turbo y la empresa **SERRANO ALTAMAR S.A.S.** NIT. 900.646.155-0, cuyo representante legal es la señora LUZ MARY SERRANO ALVAREZ, identificada con cedula de ciudadanía número 39.419.305, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia, se celebró el Contrato EDUH-CD-012-2024 del 26 de junio de 2024 cuyo objeto es: “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS RURALES Y SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA**” por un valor de **CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE (103.359.813)**, y un plazo de **CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**.

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO “EDUH TURBO” NIT.901465989-2	PROCESO: G.A.FINANCIERA/A DQUISICION	
	PROCEDIMIENTO: 03 – COMPRAS ACTA DE LIQUIDACIÓN	CODIGO: P12- V1 FECHA DE APROBACION: 21-04-2023	

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 26 de junio de 2024, quedando como fecha de terminación el 25 de septiembre de 2024.
- El día 17 de septiembre de 2024, se firma entre las partes en otrosí N° 1, el cual consiste en Adicionar el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, al plazo inicial del contrato, para un plazo total de CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS. Última fecha de terminación: el día DIEZ (10) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).
- El día 17 de septiembre de 2024, se firma entre las partes en otrosí N° 2, el cual consiste en Adicionar recurso por valor de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$24.859.813)**, No grabado con IVA, para un valor total de la obra con adición de **CIENTO TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$ 103.359.813)**, No grabado con IVA.
- Que el Contratista presentó la factura electrónica de venta No. 10034 del 20 de enero de 2025, por concepto de acta final por valores de **CIENTO TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$ 103.359.813)**.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, informes actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$78.500.000			
Valor Adiciones	\$24.859.813			
Valor Total del Contrato	\$103.359.813			
Valor causado que no se ha pagado	\$103.359.813			
Valor total ejecutado (Cantidad y porcentaje)	\$ 103.359.813 (100%)			
Valor saldo por ejecutar	\$0.00			
Tiempo ejecutado (Cantidad y porcentaje)	CUATRO MESES Y QUINCE DIAS (100%)	Total		

 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO" NIT.901465989-2	PROCEDIMIENTO: 03 – COMPRAS ACTA DE LIQUIDACIÓN	PROCESO: G.A.FINANCIERA/A DQUISICION CODIGO: P12- V1 FECHA DE APROBACION: 21-04-2023	

- Queda el cuadro resumen de pago de la siguiente forma:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
VALOR CONTRATO INICIAL	\$78.500.000			\$78.500.000
VALOR CONTRATO FINAL	\$103.359.813			\$103.359.813
Acta No 1 y Final			\$103.359.813	\$ 0

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el Contrato de Contrato de Orden de compra: **EDUH-CD-012-2024 del 26 de junio de 2024**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS RURALES Y SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA"**
- No obstante haberse recibido los servicios o trabajos a satisfacción, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones y garantizar la calidad del servicio. La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat EDUH, podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista.
- Que el Contratista presentó la factura electrónica de venta No. 10034 del 20 de enero de 2024, por concepto de acta final por valores de CIENTO TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$ 103.359.813).
- PAZ Y SALVO. Cancelado los valores faltantes de las facturas electrónicas de No 10034 del 20 de enero de 2025, mencionados en la presente acta de liquidación; las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, derivado de la ejecución del contrato y renuncian a cualquier reclamación administrativa o judicial derivada de este.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 27 de enero de 2025.



CRISTIAN ARTURO MEDRANO RAMOS
GERENTE GENERAL
EDUH-TURBO



LUZ MARY SERRANO ALVAREZ
R./L: **SERRANO ALTAMAR S.A.S**
CONTRATISTA